

Maduro da 72 horas a TikTok para retirar «retos peligrosos» tras muerte de dos niños

El mandatario Nicolás Maduro volvió a ir en contra de las redes sociales al responsabilizar a *TikTok* por la muerte de dos adolescentes que, según las autoridades, habrían consumido sustancias tóxicas por la práctica denominada *chroming*, que había adquirido en internet

Durante su programa semanal *ConMaduro+*, el mandatario denunció los casos de una niña de 12 años en Petare y un niño de 14 años, quienes fallecieron tras participar en estos retos. Según Maduro, la niña logró hablar antes de morir y explicó que había seguido un desafío visto en TikTok.

Por lo tanto, le dio a la plataforma un plazo de 72 horas para eliminar contenidos que calificó como «desafíos criminales».

«He ordenado al general Jorge Márquez, presidente de Conatel, que se comuniquen con TikTok Latinoamérica en México y les dé 72 horas para retirar estos contenidos abusivos y criminales. Sobre ti recae la muerte de estos niños porque son ustedes, TikTok, los que están difundiendo esto», expuso.

[#EnVideo](#) | El Presidente Nicolás Maduro informó que ha instruido al presidente de Conatel establecer contacto con TikTok Latinoamérica para exigir el retiro inmediato de los denominados «desafíos criminales» de la plataforma en Venezuela.

Maduro señaló que estas prácticas han... pic.twitter.com/4b8nSLyV60

– Globovisión (@globovision) [November 19, 2024](#)

Mencionó que el gobierno tomará «medidas severas» contra la plataforma en defensa de los derechos de los niños si no es retirado el contenido peligroso, e invitó a los padres y maestros a estar más atentos con el contenido que consumen los menores de edad.

«A mí no me tiembla el pulso de tomar la medida más severa

contra estos criminales de TikTok», expresó.

El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, también hizo un llamado a padres, docentes y autoridades para reforzar la vigilancia sobre los contenidos consumidos por menores, por la reciente intoxicación masiva que afectó a más de 300 personas en cinco liceos del país: dos en Portuguesa, dos en Miranda y uno en Barinas.

Rodríguez subrayó que las plataformas digitales «no pueden ser espacios sin ley», en los que cualquier contenido peligroso circule sin regulación ni consecuencias.

Las tendencias están siendo investigados por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), según informó el ministro.

El pasado 13 de noviembre, [Diosdado Cabello](#), ministro de Interior y Justicia, sugirió la regulación de las redes sociales «a fin de evitar casos como los de las intoxicaciones».

Con información de TalCual